

Informe Final de Conclusiones Consultas Preliminares del Mercado para:

MDT2-23009: Integración de la información a tiempo real en procedimientos invasivos.







#### ÍNDICE

1.	. INTRODUCCIÓN	3
	Cronograma	
	Análisis de participación Línea Estratégica.	
2.	. DESCRIPCIÓN DEL RETO	7
3.	. CONSULTAS PRELIMINARES DEL MERCADO (CPM)	8
	Marco Jurídico de las CPM.	
	OBJETIVO DE LAS CPM.	
	PROCEDIMIENTO DE LAS CPM.	
	ACTUACIONES REALIZADAS EN LAS CPM.	
	Participación en las CPM.	
	JORNADA DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE CPM.	10
	TALLER TÉCNICO DE PREPARACIÓN DE LAS CPM.	12
	EVENTO DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA CPM.	13
	Análisis de propuestas de la CPM.	14
	GESTIÓN DEL PROYECTO.	17
	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA CPM.	17
4.	. RESULTADOS DE LAS CPM	18
	DATOS DE PARTICIPACIÓN.	18
	CONCLUSIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CPM	20
	CONCLUSIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS DEL RETO.	21
Αſ	NEXO I: RESUMEN DE LAS PROPUESTAS.	24
14	NEXO II: PREGUNTAS FRECUENTES	26
۸۲	NEXO III: RESUMEN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN	20





## 1. INTRODUCCIÓN.

La Compra Pública de Innovación (en adelante, CPI) se ha consolidado como un instrumento esencial para impulsar la innovación en el ámbito público, promoviendo la colaboración con el sector industrial y mejorando la calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía. En este contexto, la Junta de Andalucía ha demostrado su firme compromiso con la CPI a través de la formulación y aprobación de la 'Estrategia para el Impulso y Consolidación de la Compra Pública de Innovación', (en adelante Estrategia CPI), cuya formulación fue admitida por Acuerdo de 6 de febrero de 2018 del Consejo de Gobierno (BOJA n°30, de 12 de febrero de 2018), y, finalmente aprobada por Consejo de Gobierno, y publicada el 4 de septiembre de 2018.

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, M.P. (en adelante FPS), entidad del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo previsto en la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, adscrita a la Consejería de Salud y Consumo, tiene la consideración de entidad instrumental de la Junta de Andalucía. Entre sus fines fundacionales, según el artículo 5 del texto refundido de sus Estatutos, se encuentran "la realización de actividades que supongan un incremento en la salud de la población y una mejora en el funcionamiento de los servicios sociosanitarios, tales como planificación, organización, construcción, financiación, gestión y formación o cualesquiera otras que puedan ayudar a la consecución del objeto fundacional."

La FPS se estructura en torno a tres líneas de actividad de servicios sociosanitarios públicos de Andalucía: apoyo y gestión a la investigación, desarrollo de tecnologías de la información y las comunicaciones y formación, y, evaluación de competencias técnicas de profesionales. En el ámbito de la I+D+i en Salud, la FPS es la entidad central encargada de impulsar de forma efectiva la investigación e innovación en salud en esta Comunidad Autónoma.

Como parte de la línea de apoyo y gestión a la investigación a través de la Compra Pública de Innovación (CPI), en la reunión del patronato de la FPS del 17 de diciembre de 2020, se aprueba la creación de la Oficina Técnica de Compra Pública de Innovación en Salud de Andalucía, en adelante OT-CPISalud, la cual ofrece un conjunto de servicios orientados a impulsar y utilizar de forma exitosa la CPI en las entidades del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en adelante SSPA.

La OT-CPISalud, como parte del Programa de Compra Pública de Innovación en Salud de Andalucía (Programa CPISalud), coordinado por la Consejería de Salud y Consumo, impulsa la acción para la identificación de necesidades asistenciales actualmente no cubiertas, servicios y productos avanzados que aún no están en el mercado, para que la industria pueda ofrecer soluciones innovadoras. Es aquí donde surge el concepto de Mapa de la Demanda Temprana en Salud de Andalucía (MDTSalud Andalucía).

En el ejercicio 2023, el MDTSalud Andalucía desarrolló un proceso metodológico sistematizado de co-creación para la captación, evaluación, y, priorización de necesidades no cubiertas en el SSPA, y que pudieran ser respondidas a través de la CPI. La iniciativa, desarrollada a través de talleres participativos, procuró la identificación y recopilación de





necesidades del sistema sanitario, movilizando a más de 500 profesionales. Para la identificación de estas necesidades, se articularon 8 talleres de trabajo, dos por Línea Estratégica (Medicina de Precisión, Ingeniería Biomédica, Transformación Digital y Medioambiente y Salud), donde, en el primero de los talleres se captaban, maduraban y priorizaban las necesidades a través de grupos de grupos de trabajo temáticos conformado por perfiles sanitarios e investigadores, y, en el segundo, se contrastaban estas necesidades con el mercado (empresas, startups, asociaciones de pacientes, etc.). Fruto de dichos talleres, se seleccionaron como prioritarios 33 retos del SSPA de las 72 necesidades captadas inicialmente.

El reto planteado en estas CPM, forma parte del MDTSalud Andalucía. La participación de un amplio espectro de profesionales sanitarios y expertos en innovación asegura que el reto identificado no solo responde a una necesidad crítica no cubierta en el SSPA, sino que también tiene el potencial de generar un impacto significativo y positivo en el sistema sanitario de Andalucía.

El reto planteado en esta CPM: MDT2-23009: Integración de la información a tiempo real en procedimientos invasivos, forma parte de la Línea Estratégica Ingeniería Biomédica del MDTSalud Andalucía, responde a una necesidad no cubierta en el SSPA, teniendo por tanto el potencial de generar un impacto significativo y positivo en dicho sistema.

#### Cronograma.

El cronograma siguiente detalla las fechas clave y las actividades principales relacionadas con las Consultas Preliminares del Mercado (CPM) del reto **MDT2-23009: Integración de la información a tiempo real en procedimientos invasivos**. Cada etapa ha sido planificada para garantizar un desarrollo eficiente del proceso, asegurando una gestión adecuada del mismo y permitiendo cumplir con los objetivos establecidos.

Fecha	Evento
11 de junio de 2024	Lanzamiento de las Consultas Preliminares del Mercado. <a href="https://www.mdtsaludandalucia.es/index.php/retos-mdt/">https://www.mdtsaludandalucia.es/index.php/retos-mdt/</a>
19 de julio de 2024	Prórroga del plazo de presentación de propuestas.  https://www.mdtsaludandalucia.es/index.php/2024/07/1 9/ampliacion-plazo-participar-consulta-preliminar- mercado-retos-mdt-salud-andalucia/
2 de septiembre de 2024	Fin del plazo de presentación de propuestas.
3 al 30 de septiembre de 2024	Análisis de las propuestas.





1 de octubre al 5 de diciembre de 2024	Realización de Entrevistas.
18 de diciembre de 2024	Celebración de los eventos de cierre de las CPM. <a href="https://www.mdtsaludandalucia.es/">https://www.mdtsaludandalucia.es/</a>
Febrero de 2025	Publicación Informes Finales de Conclusiones de las CPM en el perfil del contratante.  https://lajunta.es/57t6o

### Análisis de participación Línea Estratégica.

En este apartado se presenta un análisis detallado sobre las características de las empresas y entidades participantes, de la línea estratégica Ingeniería Biomédica, así como el tipo de propuestas generadas. Este estudio incluye información segmentada por el ámbito geográfico, la tipología de las organizaciones y el enfoque de las propuestas.

De las 40 empresas analizadas en la línea estratégica Ingeniería Biomédica, se observa una distribución predominante en el ámbito nacional frente al internacional, destacándose un fuerte componente de pequeñas y medianas empresas (PYMEs) y startups como los principales actores en este ecosistema. Adicionalmente, se incluye la participación de grandes empresas, centros de investigación, departamentos universitarios y grupos de entidades públicas.

Finalmente, en cuanto al tipo de propuestas generadas, se identifican mayoritariamente iniciativas individuales, con una menor proporción de propuestas conjuntas, lo que refleja el enfoque principal de estas entidades en su dinámica de trabajo.

Las gráficas incluidas en esta sección facilitan una comprensión visual de estos datos clave y su impacto en el análisis global.

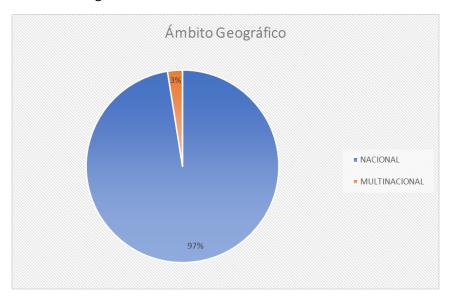


Ilustración 1. Ámbito geográfico entidades proponentes Ingeniería Biomédica.





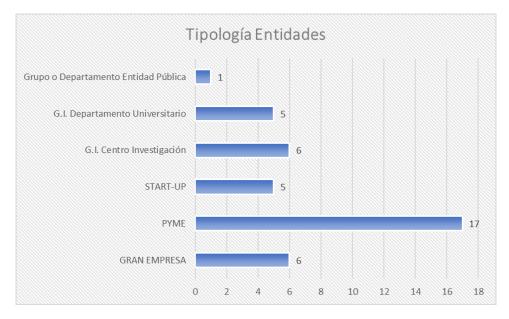


Ilustración 2. Tipología entidades proponentes Ingeniería Biomédica.

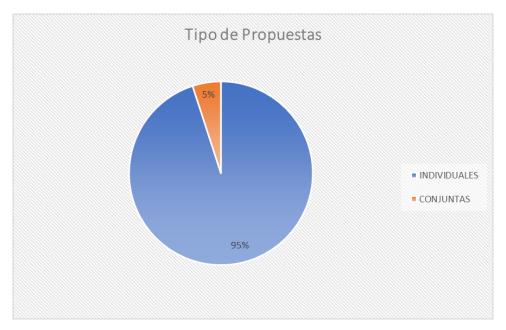


Ilustración 3. Tipología propuestas entidades proponentes Ingeniería Biomédica.





## 2. DESCRIPCIÓN DEL RETO.

La integración de toda la información, planificación, robótica y toma de decisiones según la recogida de datos durante la realización de la actividad, a diferencia de otros campos, no es una realidad en el tratamiento del paciente. Especialmente, en el paciente sometido a procedimientos invasivos, a pesar de la numerosa información requerida para el diagnóstico y a la complejidad de los mismos, lo que da lugar a pérdidas de eficiencia y seguridad en los resultados debido, muchas veces, a la necesidad de revisar las pruebas en los servidores en los que se encuentra, la falta de visualización de la anatomía o la anticipación a eventos adversos durante cualquier cirugía.

Igualmente, el SSPA no cuenta con plataformas de formación virtual que puedan dar a conocer los procedimientos a los pacientes ni instrucción a los especialistas en formación.

La necesidad es dotar al cirujano de la capacidad de ampliar su visión durante una operación y dotarle de cuantas herramientas tenga la tecnología a su alcance para enriquecer y apoyar al profesional (TC 3D, RNM 4D). Ejemplos de esto podrían ser las integraciones de pruebas de imagen, planificaciones y datos intraoperatorios que permitan una mejor localización de la zona anatómica (tumores, aneurismas, etc.) o de alertas (eventos neurofisiológicos o vasculares) con el objetivo de mejorar al acto quirúrgico. La aplicación de la Inteligencia Artificial es una realidad en cualquier ámbito de nuestra profesión, la aplicación de la realidad virtual en la cirugía va a desempeñar un importante papel en la formación, planificación, ejecución y rehabilitación de nuestros pacientes, facilitando las habilidades de los cirujanos, la seguridad de los pacientes y la precisión de los procedimientos.

Además, ofrecer esta información, unida a soporte a decisiones clínicas, en un entorno quirúrgico, ofrecería innumerables ventajas para el cirujano. El cirujano podría "ver" más, apoyado por la tecnología, y obtener información de otras fuentes de datos tanto previas como generadas durante la operación. Se reducirían las tasas de radiación tanto en pacientes como en personal sanitario, la mejora de la capacidad de formación de cirujanos y de conocimiento del procedimiento por parte de los pacientes, y la prevención de problemas médico-legales asociados.





## 3. CONSULTAS PRELIMINARES DEL MERCADO (CPM).

#### Marco Jurídico de las CPM.

Las Consultas Preliminares del Mercado (CPM) se regulan de acuerdo con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Este artículo, en su apartado 1, dispone lo siguiente:

"Los órganos de contratación podrán realizar estudios de mercado y dirigir consultas a los operadores económicos que estuvieran activos en el mismo con la finalidad de preparar correctamente la licitación e informar a los citados operadores económicos acerca de sus planes y de los requisitos que exigirán para concurrir al procedimiento."

#### Objetivo de las CPM.

El objetivo de estas CPM ha sido recopilar la información necesaria para preparar las licitaciones públicas que den respuesta al reto planteado en la integración de la información a tiempo real en procedimientos invasivos.

En particular, con la publicación de estas CPM, se ha buscado recibir propuestas y soluciones innovadoras que sirvan para identificar, concretar y evaluar tanto las necesidades, como las capacidades del mercado en la profundización en detalle de soluciones y propuestas que conlleven desarrollos innovadores y sostenibles, y, que alcancen los objetivos planteados en el proyecto objeto de esta convocatoria.

Se pretende que, a partir de los resultados de las CPM, la FPS pueda adquirir el conocimiento suficiente sobre las capacidades del mercado y las especificaciones funcionales que impliquen innovación y que sean factibles de alcanzarse a través de una eventual Compra Pública.

#### Procedimiento de las CPM.

La convocatoria de participación fue abierta y dirigida a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas con conocimiento en los retos planteados por la FPS.

Las entidades participantes se ciñeron a las reglas de la resolución, enviando sus propuestas a través de la dirección de correo electrónico dispuesta para tal fin: cpi.fps@juntadeandalucia.es

En todo el proceso de CPM, se aplicaron los principios de transparencia, igualdad de trato y no discriminación ni falseamiento de la competencia, siendo una prueba de ello la publicación de las conclusiones derivadas de la consulta en el presente informe. Se puede acceder a la documentación generada a lo largo de todo el procedimiento en el Perfil de Contratante de la FPS.

La publicación de este informe de conclusiones responde a lo indicado en el artículo 115.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:





"Cuando el órgano de contratación haya realizado las consultas a que se refiere el presente artículo, hará constar en un informe las actuaciones realizadas. En el informe se relacionarán los estudios realizados y sus autores, las entidades consultadas, las cuestiones que se les han formulado y las respuestas a las mismas. Este informe estará motivado, formará parte del expediente de contratación, y estará sujeto a las mismas obligaciones de publicidad que los pliegos de condiciones, publicándose en todo caso en el perfil del contratante del órgano de contratación."

#### Actuaciones Realizadas en las CPM.

La documentación relativa a la presente CPM fue publicada y difundida, a efectos de no distorsionar la competencia, en la Plataforma de Contratación Pública de Junta de Andalucía<sup>1</sup>, donde se reflejan los siguientes documentos:

- 1. Resolución de la Convocatoria de las CPM.
- 2. Anexo I. Especificaciones técnicas.
- 3. Anexo II. Formulario de solicitud.
- 4. Anexo III. Formulario de consultas.
- 5. Anexo IV. Documento de preguntas frecuentes.

Toda esta documentación se pone a disposición de los interesados a efectos de que puedan tener acceso y posibilidad de realizar aportaciones a la Consulta, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 115.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El pasado 11 de junio de 2024 se publicó en el Portal de Contratación de la Junta de Andalucía, en el perfil del contratante de la FPS, las CPM "Consulta Preliminar de Mercado para la integración de la información a tiempo real en procedimientos invasivos".

El 19 de junio de 2024 estaba previsto el plazo de recepción de propuestas de las CPM. Sin embargo, teniendo en cuenta la complejidad de las cuestiones planteadas, y, con el objetivo de favorecer la concurrencia, y que, la FPS obtuviera una mayor información actual de la situación del mercado, se optó por ampliar el plazo de presentación hasta el 2 de septiembre de 2024 a las 14:00 horas.

Tras analizar las propuestas, el equipo técnico optó por invitar al posterior proceso de entrevistas a alguna de las entidades participantes, con el objetivo de aclarar ciertas cuestiones y dudas que surgieron durante la fase de análisis. Las entrevistas fueron agendadas y convocadas por el equipo técnico en formato de videoconferencia.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía para las CPM del reto MDT2-23009. <u>Junta de Andalucía</u> - Temas: Perfiles de contratante





### Participación en las CPM.

Durante el plazo establecido para la presentación de propuestas, desde el 11 de junio de 2024 hasta el 2 de septiembre de 2024, se recibieron un total de **4 propuestas**, presentadas por **5 proponentes** diferentes para el reto **MDT2-23009: Integración de la información a tiempo real en procedimientos invasivos**, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

NOMBRE DE LA ENTIDAD PROPONENTE		
MEDTRONIC		
VICOMTECH		
ZERINTIA		
FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION		
CELLA MEDICAL		

#### Jornada de apertura del Procedimiento de CPM.

Con el objetivo de dar visibilidad al procedimiento de CPM para el proyecto, se ha hecho difusión a través de un evento de lanzamiento, organizado por la FPS durante los días 11 y 12 de junio de 2024. Dicho evento se denominó Espacio CPISalud, y contó con el Espacio Oportunidades CPI a modo de banco de oportunidades en el que se presentaron las Consultas Preliminares del Mercado de todos los proyectos del MDTSalud Andalucía 2023².

La jornada se llevó a cabo de forma presencial en el auditorio Cartuja Center CITE de Sevilla, y los objetivos principales se enfocaron en:

- 1. Presentación de los resultados obtenidos durante la iniciativa MDTSalud Andalucía.
- 2. Lanzar una CPM integral para los 33 retos identificados y priorizados que posicionase a la CSyC, al SAS, y, a la FPS como los grandes impulsores de la CPI en salud actuales del panorama nacional e internacional.
- Explicación para todos los agentes participantes sobre cómo participar en las CPM.

Espacio CPISalud aglutinó a cerca de 500 personas, de las que el 70% representaban a empresas del sector salud o tecnológico que se repartieron por las 4 zonas habilitadas del Espacio Oportunidades (Córner Medicina de Precisión, Córner Ingeniería Biomédica, Córner Transformación Digital y Córner de Medioambiente y Salud). Además, tanto en el evento de lanzamiento de las CPM, como durante todo el trascurso de las mismas, contamos con el

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Espacio Oportunidades MDTSalud Andalucía del evento Espacio CPISalud https://espaciocpisalud.es/espacio-de-oportunidades/





soporte de 4 empresas colaboradoras especializadas en CPI: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), Zabala Innovation, Cremades & Calvo-Sotelo y Ayming.

MDT2-23009: Integración de la información a tiempo real en procedimientos invasivos se presentó en el Córner de Ingeniería Biomédica, en dos ponencias orales independientes en ambos días del evento para alcanzar el mayor grado de difusión.



Ilustración 4. Acto de Reconocimiento a las personas que han colaborado en el Proyecto MDTSalud Andalucía en el Evento Espacio CPISalud.



Ilustración 5. Córner de Ingeniería Biomédica durante la presentación de uno de los Retos de dicha línea en el Espacio Oportunidades CPI del Evento Espacio CPISalud.





#### Taller Técnico de preparación de las CPM.

Como parte de las actuaciones para fomentar la participación de actores del ecosistema de innovación en la consulta, se organizó el día 25 de junio de 2024 un taller técnico de resolución de dudas para todos los retos del pilar de ingeniería biomédica, incluido el reto MDT2-23009. Este taller se emitió en directo a través del canal de YouTube de la FPS, teniendo un total de 55 inscritos y llegando a tener una audiencia de 51 personas a lo largo de toda la transmisión. El video del taller permanece publicado en el canal de emisión dentro de YouTube³, con 94 visualizaciones a fecha de publicación de este informe.

El objetivo fundamental de estos talleres consistió en la resolución de dudas acerca del proceso de acceso a la información del perfil del contratante, y, la posterior cumplimentación y presentación de las propuestas innovadoras de los diferentes proponentes que pretendiesen concurrir a las CPM.



Ilustración 6. Taller técnico de preparación de las CPM de la línea estratégica de Ingeniería Biomédica, 25 de junio de 2024.

En la jornada, y durante todo el periodo de las CPM, se recibieron preguntas por algunas de las empresas participantes en el proceso, que fueron resueltas tanto por la consultora, Zabala Innovation, como por los representantes de la OT-CPISalud, siendo recogidas en el documento de preguntas y respuestas (Anexo II).

\_

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Publicación en Youtube del directo del taller a través de la cuenta de comunicación de la Fundación Progreso y salud. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=S2YKP7BkF90">https://www.youtube.com/watch?v=S2YKP7BkF90</a>





#### Evento de presentación de resultados de la CPM.

Como parte de las actividades de cierre del procedimiento de CPM del Reto MDT2-23009 y con el objetivo de compartir los resultados obtenidos, el 18 de diciembre de 2024 se celebró el Evento de Presentación de Resultados de la CPM. Este evento tuvo como finalidad presentar las principales conclusiones del proceso, así como ofrecer un espacio de interacción con los agentes del ecosistema de innovación interesados en la resolución del reto.

La jornada contó con **106 participantes registrados**, pertenecientes a **66 entidades diferentes**, incluyendo empresas del sector salud y tecnológico, centros de investigación y representantes del sistema sanitario. Durante la sesión, el coordinador de la Línea Estratégica de Ingeniería Biomédica del MDTSalud Andalucía expuso los resultados más relevantes del análisis de las propuestas recibidas, destacando tendencias del mercado, oportunidades de innovación y aspectos clave que contribuirán a la resolución del reto por medio de un expediente de contratación.



Ilustración 7. Evento de Presentación de Resultados de las, 18 de diciembre de 2024.

El evento fue retransmitido en directo a través del canal de **YouTube** de la FPS, y el video permanece disponible para su consulta<sup>4</sup>. A fecha de publicación de este informe, el contenido ha registrado **90 visualizaciones**.

Este encuentro supuso un hito clave en el procedimiento de CPM, consolidando el compromiso del proyecto con la transparencia y la colaboración con los actores del ecosistema de innovación.

-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Publicación en YouTube del directo del Evento de presentación de resultados de la CPM, emitido a través de la cuenta de comunicación de la Fundación Progreso y salud. https://www.youtube.com/watch?v=90mWryY0zig





### Análisis de propuestas de la CPM.

En el marco de la CPM del reto MDT2-23009, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de las propuestas recibidas con el objetivo de identificar soluciones que respondieran a los retos estratégicos y técnicos planteados en el proyecto. Este proceso se desarrolló en tres fases diferenciadas: análisis preliminar, proceso de entrevistas y evaluación global de las propuestas.

#### 1. Análisis preliminar de las propuestas

El análisis preliminar consistió en una evaluación inicial de todas las propuestas recibidas, tomando como referencia los siguientes criterios previamente establecidos:

- Cobertura del alcance técnico: Se evaluó en qué medida cada propuesta cumplía con los requisitos técnicos y funcionales definidos en los objetivos de la CPM. Este criterio permitió verificar si las propuestas respondían adecuadamente al problema identificado y ofrecían soluciones viables.
- Carácter innovador de la propuesta: Se analizó el grado de innovación de las propuestas, considerando la inclusión de tecnologías emergentes, procesos disruptivos o enfoques no convencionales que aportaran valor diferencial al proyecto.
- Aspectos diferenciales de la propuesta: Se identificaron elementos distintivos y únicos en cada propuesta, como metodologías novedosas, integración de diferentes tecnologías o planteamientos estratégicos específicos.
- **Limitaciones a considerar en el marco del proyecto**: Se evaluaron posibles barreras técnicas, financieras o de implementación que pudieran dificultar la adopción o el desarrollo de la solución planteada.

Esta fase permitió extraer información clave de cada propuesta, proporcionando una base sólida para profundizar en los aspectos más relevantes en las fases posteriores.

#### 2. Proceso de entrevistas

Tras el análisis preliminar, el equipo técnico del proyecto determinó la necesidad de realizar entrevistas con determinados proponentes con los siguientes objetivos principales:

- 1. Clarificar y ampliar información presentada: Algunas propuestas incluían elementos técnicos o innovadores que requerían mayor detalle para comprender su alcance real y aplicabilidad.
- Analizar el potencial de innovación: Las entrevistas se centraron en validar el carácter disruptivo de determinadas soluciones y en su posible impacto en los objetivos del proyecto.
- 3. **Resolver dudas técnicas**: En propuestas con elementos complejos o ambiguos, fue imprescindible profundizar en aspectos técnicos y operativos.





4. **Evaluar la capacidad técnica y operativa de los proponentes**: Las entrevistas sirvieron para verificar la viabilidad de las soluciones desde el punto de vista de los recursos y capacidades de los participantes.

Este proceso permitió extraer información más detallada y precisa sobre las propuestas analizadas, enriqueciendo el conocimiento necesario para la resolución del reto.

- ESTRUCTURA Y CONCEPTOS BÁSICOS DE LAS ENTREVISTAS

Las reuniones mantenidas se iniciaron con una breve introducción respecto al propósito de este encuentro, estableciendo claramente la dinámica de la entrevista y delineando los objetivos y características fundamentales de este procedimiento.

- Dinámica: establecer un diálogo constructivo entre el equipo técnico-investigador y el equipo de la entidad proponente, con la intención de resolver todas las dudas.
- Objetivo: recopilar información, aclarar cualquier duda que pueda haber surgido, y, abordar cuestiones específicas que se hayan manifestado durante el proceso. A través de este diálogo, se busca subsanar las posibles lagunas informativas detectadas en las propuestas presentadas.

En el inicio de la sesión se resaltaron especialmente los siguientes puntos:

- Confidencialidad: toda la información intercambiada durante esta entrevista es
  estrictamente confidencial y se utiliza de acuerdo con las disposiciones legales
  vigentes, en especial, garantizando los principios de transparencia, igualdad de
  trato y no discriminación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de Ley
  9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Evaluación e información: el objeto de la entrevista no es realizar una evaluación formal de las propuestas, sino, un análisis para extraer más información relevante.
- Canal de información: Se estableció como canal de comunicación destinado a facilitar el intercambio de información entre los agentes involucrados el buzón oficial de la OT-CPISalud (cpi.fps@juntadeandalucia.es).
- Acta interna y externa: se generaron dos tipos de actas, una interna que contiene información detallada y específica de todos los aspectos tratados, enriqueciendo así el informe de conclusiones y sirviendo como base de conocimiento para la posterior redacción de pliegos, y, otra externa, que registrará la realización de la reunión, los temas tratados y los participantes involucrados.

Al cierre de cada una de las reuniones, se presentó una visión general de los próximos pasos y tareas relacionadas con el procedimiento de las CPM, tratándose lo siguiente:

 Se trasladó un calendario aproximado y actualizado, destacando que el siguiente paso a llevar a cabo sería el trabajo interno para la elaboración del Informe de Conclusiones.





- El objetivo principal consiste en la búsqueda de fuentes de financiación que permitan llevar a cabo la licitación y realización de un proyecto de CPI.
- Se enfatiza la importancia de establecer alianzas para fortalecer la solvencia de las propuestas presentadas. La colaboración entre actores resulta fundamental para alcanzar los mejores resultados.
- DETALLE DE LA ENTREVISTAS MANTENIDAS

#### CELLA MEDICAL SOLUTIONS & FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION

Fecha	13/11/2024	
Asistentes		
FPS	<ul> <li>Francisco Manuel Muñoz-Responsible Proyectos CPI</li> <li>José Maya-Técnico Proyectos CPI</li> <li>Carmen García-Responsable MDT</li> </ul>	
CELLA MEDICAL SOLUTIONS & FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION	<ul> <li>Miguel Rodríguez - Director de Tecnología e Innovación (Cella Medical)</li> <li>Rafael Moreta - Director Departamento de Cirugía Asistida por Ordenador (Cella Medical)</li> </ul>	
LÍDER RETO MDT2-23009	<ul> <li>Simón Fuentes Caparrós-Jefe de Sección, Unidad de Raquis COT del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba</li> <li>Juan José Ferres- Coordinador de Investigación y Ensayos Clínicos del Servicio de Cirugía Cardiovascular – Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba</li> </ul>	

#### **MEDTRONIC**

MEDIKONIC	
Fecha	02/12/2024
Asistentes	
FPS	Cristina Cerdán-Coordinadora de Calidad y Procesos
MEDTRONIC	<ul> <li>Sandra Lopez – Directora de negocio de Integrated Health Solutions (IHS) para España</li> <li>Juan Daniel Sobrado -Responsable de marketing de Cranial Spinal Technologies para España</li> </ul>
LÍDER RETO MDT2-23009	<ul> <li>Simón Fuentes Caparrós-Jefe de Sección, Unidad de Raquis COT del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba</li> <li>Juan José Ferres- Coordinador de Investigación y Ensayos Clínicos del Servicio de Cirugía Cardiovascular – Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.</li> </ul>





### Gestión del proyecto.

La gestión de la CPM del reto MDT2-23009 está coordinada por la Oficina Técnica de Compra Pública de Innovación en Salud de Andalucía (OT-CPISalud).

El equipo del proyecto decidió recurrir para el asesoramiento experto a Simón Fuentes Caparrós - Jefe de Sección, Unidad de Raquis, COT Hospital Universitario Reina Sofía, Córdoba, de conformidad con lo previsto en el artículo 115.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Su contribución de esta asesoría experta se ha centrado en el análisis de las propuestas, incluyendo la selección de candidatos y soporte técnico en las entrevistas con las entidades, aportando su conocimiento y experiencia en el ámbito científico-técnico del reto.

Asimismo, se ha contado con el asesoramiento de Zabala Innovation en el proceso de consulta, incluyendo la participación en los diferentes eventos realizados y el asesoramiento en la interpretación de resultados de las consultas preliminares

#### Actividades de difusión y comunicación de la CPM.

Tal y como establecen los principios fundamentales que rigen las Consultas Preliminares de Mercado según la Ley de Contratos del Sector Público, se han llevado a cabo diversas acciones de difusión y comunicación. Estos principios incluyen la libertad de acceso a la información, la publicidad y transparencia de los procedimientos, así como, la no discriminación e igualdad de trato. En línea con estos requerimientos, se ha diseñado y desplegado una estrategia de comunicación que garantiza una amplia y efectiva difusión, utilizando diferentes canales, lo que ha dado lugar a un total de 108 publicaciones en diversos medios, alcanzando así una visibilidad significativa. La distribución detallada de estas publicaciones y un resumen de todas las actividades de difusión realizadas pueden consultarse en el Anexo III de este documento.





#### 4. RESULTADOS DE LAS CPM.

En total se recibieron **4 propuestas** de soluciones en las CPM y se realizaron un total de **2 entrevistas**, respecto a lo que cabe destacar los siguientes puntos:

- Se ha cumplido el objetivo de captar información relevante para preparar una licitación, ya que se han recibido 4 propuestas de diversas empresas, lo que brinda una variedad de enfoques y soluciones potenciales para el reto planteado.
- Se han recibido propuestas con información muy relevante para el reto, sirviendo para determinar la arquitectura y características básicas de la solución a desarrollar.
- Se ha determinado que el mercado tiene capacidad de ofrecer soluciones al desafío planteado, dado que se han presentado propuestas tanto completas como parciales y complementarias que abordan diferentes aspectos vinculados al desarrollo de soluciones para la integración de la información a tiempo real en procedimientos invasivos, cubriendo así las necesidades determinadas en el proyecto.
- Las entidades, todas ellas de ámbito nacional, son de tipología diversa tales como la investigación y el desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas distintos de la investigación y el desarrollo experimental en biotecnología, intermediarios del comercio especializado en la venta de productos específicos, u, otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática.
- No todas las propuestas cumplen con los criterios de solvencia técnica y económica, por lo que habría que analizar y filtrar las que garanticen su capacidad para llevar a cabo el desarrollo y la implementación de las soluciones propuestas.

Estas estadísticas ofrecen una visión general de las propuestas recibidas y su adecuación para abordar el reto de la integración de la información a tiempo real en procedimientos invasivos. La mitad de las propuestas tienen una alta pertinencia para resolver el reto, el resto ofrecen una solución parcial o complementaria, Respecto al grado de innovación de las propuestas, es heterogéneo, una de ellas dispone de un alto grado de innovación, dos de ellas ofrecen algunos aspectos innovadores y otra de las propuestas ofrece pocos o ningún componente innovador.

En relación con el reto concreto la integración de la información a tiempo real en procedimientos invasivos, se considera que las propuestas, junto con la información compartida durante las entrevistas realizadas a los operadores económicos que han mostrado interés por concurrir a la futura licitación, han sido enriquecedoras y de gran relevancia para el planteamiento del proyecto a largo plazo, con oportunidades claras de colaboración con las entidades participantes.

#### Datos de participación.

El pasado 2 de septiembre de 2024 se cerró el plazo en prórroga de recepción de solicitudes, recibiéndose un total de **4 propuestas**. Se procedió al análisis de las propuestas, siendo los resultados los siguientes:





- 4 propuestas recibidas.
- 5 entidades participantes.

#### • Tipos de propuesta:

- o Propuestas individuales: 75% (3 propuestas).
- o Propuestas en consorcio: 25% (1 propuesta).
- **Pertinencia** de las propuestas para resolver el reto:
  - Alta Pertinencia: propuestas que ofrecen una solución completa al reto planteado: 50% (2 propuestas).
  - Propuestas que ofrecen una solución parcial o complementaria: 50% (2 propuestas).
  - o Propuestas que no dan respuesta al reto: 0% (0 propuestas).
- Grado de I+D en las propuestas:
  - Propuestas con un alto grado de innovación por ofrecer productos o servicios que no están en el mercado: 25% (1 propuesta).
  - o Propuestas que ofrecen algunos aspectos innovadores: 50% (2 propuestas).
  - Propuestas que ofrecen pocos o ningún componente innovador: 25% (1 propuesta).
- Ámbito geográfico de las entidades participantes:
  - o Empresas de ámbito nacional: 100% (5 entidades).
  - Empresas multinacionales de ámbito internacional: 0% (0 entidades).
- Tipología de las entidades participantes:
  - o Grupo de Investigación de Centro de Investigación/Departamento Universitario: 40% (2 entidades).
  - o Pymes: 40% (2 entidades).
  - o Gran empresa: 20% (1 entidad)
  - Start-Up: 30% (0 entidades)
  - Organización sin Fines de Lucro: 0% (0 entidades)
- **Ámbito de actividad** de las entidades participantes:

Los ámbitos de actuación de las entidades participantes son muy heterogéneos, desde la investigación y el desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas distintos de la investigación y el desarrollo experimental en biotecnología, a intermediarios del comercio





especializado en la venta de productos específicos, u, otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática.

#### Solvencia técnica:

- o Cumplen con los criterios de solvencia técnica: 75% (3 propuestas).
- No cumplen con los criterios de solvencia técnica: 25% (1 propuesta).

#### • Solvencia económica:

- o Cumplen con los criterios de solvencia económica: 75% (3 propuestas).
- o No cumplen con los criterios de solvencia económica: 25% (1 propuesta).

# • Impedimentos para Compartir los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual (DPII) derivados de un contrato de I+D:

- Sí presentan limitaciones: 75% (3 propuestas).
- No presentan limitaciones: 25% (1 propuesta).

#### Conclusiones del Procedimiento de CPM.

En términos procedimentales, el proceso de gestión de la información para los trámites de las CPM ha funcionado correctamente siguiendo escrupulosamente los principios de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. A lo largo del procedimiento, no se han registrado incidencias destacables, garantizando en todo momento la disponibilidad de los formularios, documentos y materiales relevantes a través del Portal de la Contratación Pública en la Fundación Progreso y Salud. La transparencia y accesibilidad han sido ejes centrales del proceso, permitiendo una adecuada participación de los actores interesados.

La consulta, concebida como un instrumento clave para identificar posibles soluciones innovadoras y recopilar recomendaciones procedentes de la industria, ha cumplido satisfactoriamente sus objetivos. La estructura del proceso, organizada en torno a un cuestionario exhaustivo —incluido en el Anexo II del procedimiento—, ha facilitado la recopilación de información detallada y relevante. En consecuencia, se ha obtenido información suficiente tanto sobre el estado actual del mercado como sobre su capacidad para resolver los desafíos propuestos y la susceptibilidad para avanzar hacia la preparación de un expediente de CPI.

De acuerdo con la información recibida del mercado, se establece que en este ámbito existen diversas soluciones con un grado de innovación que, en diferente grado, cubren las necesidades estipuladas para el presente reto y que necesitan que exista un desarrollo tecnológico para el proyecto. Además, algunas de las propuestas recibidas, a pesar de no cubrir el objeto de la consulta, se han reconocido como propuestas complementarias a soluciones integrales que potencian las características que estas pueden alcanzar.





#### Conclusiones Técnicas Específicas del Reto.

Las propuestas analizadas presentan un enfoque transformador para integrar tecnologías avanzadas en el ámbito quirúrgico, abordando desde la planificación y simulación preoperatorias hasta la monitorización en tiempo real durante los procedimientos invasivos. Estas iniciativas combinan herramientas de inteligencia artificial, realidad aumentada, modelos 3D y gemelos digitales, buscando aumentar la precisión, la seguridad y la eficiencia de las intervenciones quirúrgicas. A través de plataformas integradas, se promueve una visión más completa y adaptativa de la anatomía del paciente, mejorando la toma de decisiones clínicas y la experiencia tanto para los profesionales sanitarios como para los pacientes.

Las soluciones destacan por su capacidad para fusionar datos preoperatorios, como imágenes médicas de alta resolución, con información intraoperatoria, generando representaciones tridimensionales que permiten a los cirujanos visualizar y simular escenarios quirúrgicos complejos. Esta funcionalidad no solo facilita la localización precisa de áreas anatómicamente críticas, sino que también permite anticipar complicaciones, optimizando las estrategias quirúrgicas. La incorporación de dispositivos como cámaras de realidad mixta y plataformas de navegación robótica refuerzan la colaboración entre equipos médicos y mejoran la precisión en la colocación de implantes o el acceso a zonas de difícil alcance.

Un aspecto central es la integración de estas tecnologías en el flujo asistencial existente, mediante el desarrollo de sistemas interoperables que se conectan con plataformas de gestión clínica y bases de datos hospitalarias. Estas herramientas, diseñadas con interfaces intuitivas y accesibles, no solo optimizan la planificación y ejecución quirúrgica, sino que también potencian la formación de nuevos profesionales al proporcionar entornos simulados basados en escenarios reales. Además, la implementación de herramientas de monitorización remota para el seguimiento postoperatorio de los pacientes completa el ciclo asistencial, asegurando una atención continua y personalizada.

El impacto esperado de estas soluciones es significativo y multifacético. Por un lado, se espera una mejora en los resultados quirúrgicos y una reducción en las tasas de complicaciones, lo que beneficia directamente a los pacientes. Por otro lado, estas tecnologías fomentan la sostenibilidad del sistema sanitario al optimizar los recursos y disminuir la necesidad de procedimientos adicionales o prolongaciones innecesarias de hospitalización. Además, estas propuestas posicionan al sistema de salud como un referente en la adopción de innovaciones tecnológicas, abriendo la puerta a colaboraciones internacionales y al desarrollo de nuevos estándares en cirugía avanzada.

A pesar de los retos asociados, como la curva de aprendizaje en el uso de nuevas herramientas, la necesidad de formación especializada y los estrictos requisitos regulatorios, las estrategias planteadas para superar estas barreras son sólidas y están bien definidas. Se prioriza la colaboración entre los desarrolladores y los equipos clínicos, garantizando que las soluciones respondan a las necesidades reales del entorno quirúrgico y cumplan con los más altos estándares de seguridad y eficacia. En conjunto, estas propuestas representan un paso adelante hacia una cirugía más precisa, segura y centrada en el paciente, estableciendo las bases para el quirófano del futuro.





#### Conclusiones Estratégicas del Reto

El proceso de Consultas Preliminares del Mercado (CPM) para el reto de integrar tecnologías avanzadas de planificación, simulación, navegación quirúrgica y apoyo intraoperatorio ha permitido identificar múltiples propuestas que exploran una amplia gama de tecnologías innovadoras, como inteligencia artificial, realidad mixta, gemelos digitales y plataformas de integración. Las propuestas recibidas ofrecen enfoques diversos y complementarios. Las tecnologías propuestas evidencian la viabilidad del mercado para proporcionar soluciones que transformen el entorno quirúrgico hacia un modelo más eficiente, seguro y preciso. Los impactos positivos esperados incluyen una mayor seguridad para los pacientes, formación más eficiente de cirujanos, optimización de recursos hospitalarios y reducción de complicaciones quirúrgicas.

#### Evaluación de la respuesta del mercado

Las propuestas han abordado satisfactoriamente aspectos clave del reto, como la integración de modelos 3D, planificación quirúrgica personalizada, simulación en entornos inmersivos y navegación intraoperatoria. Sin embargo, persisten áreas no resueltas, como la interoperabilidad completa con los sistemas hospitalarios existentes y la validación clínica en condiciones reales. Las limitaciones observadas se derivan principalmente de las etapas iniciales de desarrollo de algunas soluciones (TRL 3-5 en ciertas áreas) y la necesidad de ajustes para cumplir con las regulaciones específicas.

#### Veredicto sobre la viabilidad de resolver el reto mediante un expediente de CPI

#### Evaluación del mercado:

El mercado ha demostrado interés y capacidad técnica, evidenciado por el nivel de detalle y calidad de las propuestas presentadas. Aunque algunos desarrollos parten de niveles de madurez tecnológica baja o media (TRL 3-4), existe un marco sólido para avanzar mediante un proceso de innovación abierta que fomente la colaboración entre actores.

#### Recomendación sobre la necesidad de CPI:

El reto requiere fases adicionales de investigación y desarrollo, especialmente en áreas como la interoperabilidad y validación clínica. Se recomienda proceder con una Contratación Pública de Innovación (CPI), dado que las soluciones identificadas aún necesitan alcanzar niveles de madurez tecnológica más avanzados para ser implementadas de manera efectiva.

#### Veredicto sobre el procedimiento a emplear: CPP, CPTI o ambos

Se propone una **Compra Pública Precomercial (CPP)** para avanzar en el desarrollo y validación de los componentes tecnológicos que componen las soluciones propuestas. Posteriormente, una vez superada la CPP, una vez que las tecnologías alcancen un nivel de madurez suficiente, podría realziarse una Compra Pública de Tecnología Innovadora (CPTI) permitiendo su integración e implementación en el entorno clínico.

Este enfoque es adecuado dado el estado actual de las soluciones, que requieren fases adicionales de desarrollo y pruebas clínicas.





#### Análisis de riesgos y limitaciones:

- **Técnicos:** Complejidad de integración con sistemas hospitalarios y desarrollo de plataformas interoperables.
- Regulatorios: Cumplimiento de normativas específicas y certificaciones médicas.
- **Operativos:** Curva de aprendizaje para los profesionales sanitarios.
- **Económicos:** Costes asociados al desarrollo e implementación de las tecnologías.

#### Impactos esperados:

Los beneficios identificados incluyen:

- 1. Mayor precisión y seguridad en procedimientos quirúrgicos.
- 2. Reducción de complicaciones y tiempo operatorio.
- 3. Formación avanzada y personalizada para cirujanos mediante entornos virtuales.
- 4. Optimización de recursos hospitalarios y mejora en la toma de decisiones clínicas en tiempo real.

#### Conclusiones estratégicas

#### Valoración global del proceso de CPM:

El proceso ha sido fundamental para explorar las capacidades del mercado y ha proporcionado información estratégica sobre las tecnologías y su aplicabilidad en el ámbito quirúrgico. Las propuestas recibidas están alineadas con los objetivos del reto y ofrecen una base sólida para avanzar hacia una CPI.

#### Recomendaciones estratégicas:

- 1. Revisar y ajustar los requisitos funcionales basándose en los hallazgos del CPM.
- 2. Fomentar la colaboración entre los proponentes y el sistema sanitario para garantizar la alineación con las necesidades clínicas.
- 3. Asegurar la obtención de financiación para el diseño y ejecución de un expediente de CPI.
- 4. Continuar impulsando la resolución del reto a través de un enfoque colaborativo e innovador, destacando la importancia de la participación activa de los actores del mercado en futuras fases.





#### ANEXO I: RESUMEN DE LAS PROPUESTAS.

Para el análisis de las propuestas presentadas se ha tenido en cuenta la información no confidencial procedente de las fichas (Anexo I) cumplimentadas por parte de cada una de las empresas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- En ningún caso, durante el proceso de consultas, el órgano de contratación podrá revelar a los agentes participantes las soluciones propuestas por los otros participantes, siendo las mismas solo conocidas íntegramente por aquel.
- Con carácter general, el órgano de contratación al elaborar los pliegos deberá tener en cuenta los resultados de las consultas realizadas; de no ser así deberá dejar constancia de los motivos en el informe a que se refiere el párrafo anterior. La participación en la consulta no impide la posterior intervención en el procedimiento de contratación que en su caso se tramite.

A continuación, se presenta un breve resumen de las propuestas recibidas:

El reto MDT2-23009 se enfoca en mejorar la integración y visualización de la información en tiempo real durante los procedimientos invasivos, con especial atención a las intervenciones quirúrgicas. En este ámbito, la recopilación de datos relevantes, como imágenes preoperatorias, información intraoperatoria y datos generados durante la cirugía, no siempre se integra de manera eficiente, lo que puede generar ineficiencias y riesgos para la seguridad del paciente. Las propuestas recibidas buscan desarrollar soluciones tecnológicas avanzadas que permitan integrar toda esta información en una plataforma única, accesible y útil para los cirujanos durante la operación.

Las soluciones propuestas están orientadas a mejorar la precisión y seguridad de las intervenciones, mediante la integración de tecnologías como la inteligencia artificial, la realidad aumentada y la navegación quirúrgica. Estas herramientas permitirán al cirujano contar con una visión más clara y completa del entorno quirúrgico, mejorando la localización de áreas críticas (como tumores o aneurismas) y anticipando posibles eventos adversos. Además, la incorporación de sistemas de realidad aumentada o visualización en 3D facilitará la visualización de la anatomía del paciente, mejorando la planificación y ejecución de las intervenciones.

Otro aspecto destacado en las propuestas es la incorporación de herramientas que faciliten la colaboración remota entre los cirujanos y expertos en tiempo real, sin las limitaciones de la distancia. Estas soluciones también incluyen tecnologías de simulación para la formación continua de los profesionales, optimizando tanto la educación quirúrgica como la eficiencia de los procedimientos.

En resumen, las propuestas presentadas buscan integrar tecnologías de vanguardia para proporcionar a los cirujanos una visión más completa y precisa durante los procedimientos invasivos, mejorando la seguridad del paciente y la eficiencia de la intervención. El éxito de





estas soluciones dependerá de su capacidad para integrarse eficazmente en el flujo de trabajo quirúrgico, garantizando un impacto positivo tanto en los resultados de salud de los pacientes como en la eficiencia de los sistemas sanitarios.





#### ANEXO II: PREGUNTAS FRECUENTES.

Con el fin de facilitar la comunicación con las empresas participantes y de proporcionar información actualizada a lo largo de todo el proceso, se publicó en el Perfil del Contratante de la FPS un documento de preguntas frecuentes que se actualizaba de manera periódica, con la adición de nuevas consultas planteadas por las entidades. A continuación, se muestran las preguntas frecuentes de la última versión actualizada:

SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO (CPM)

#### 1. ¿Qué es una CPM?

Las CPM es un procedimiento administrativo regulado en el artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), mediante el que el órgano contratante puede dirigir consultas a los operadores económicos que estuvieran activos en el mismo con la finalidad de preparar correctamente una eventual licitación e informar a los citados operadores económicos acerca de sus planes y de los requisitos que exigirá para concurrir al procedimiento de contratación. Por tanto, las CPM no es un procedimiento de contratación, ni tiene requisitos de admisión para las entidades participantes, ni criterios de adjudicación. Asimismo, la convocatoria de las CPM no supone obligación para el órgano contratante de convocar una licitación.

#### 2. ¿Qué se busca con las CPM?

Las CPM busca soluciones con un alto contenido de innovación que resuelvan la necesidad no cubierta en el reto planteado (ver Anexo I. Especificaciones técnicas), mediante el empleo de tecnologías que superen a las disponibles actualmente en el mercado.

Estas propuestas servirán para evaluar las capacidades del mercado y definir las especificaciones funcionales de innovación.

#### 3. ¿Cuál es el objeto de las CPM?

El objeto de este procedimiento de CPM no es la presentación de ofertas, sino obtener de los operadores económicos la máxima información posible sobre las soluciones de innovación que el mercado pueda ofrecer para poder resolver la necesidad no cubierta en el sistema; asimismo, también se obtiene información de las características de los operadores que podrían abordar su ejecución.

## 4. ¿Qué utilidad presenta para el órgano contratante la información obtenida en las CPM?

A la conclusión de las CPM, la información obtenida de los operadores económicos permitirá la preparación de una eventual convocatoria de licitación, en la que se determinarán las prescripciones técnicas de innovación en términos de funcionalidad, los requisitos de las empresas y los criterios de adjudicación, entre otros aspectos, conforme a los principios de la contratación pública y la normativa que le sea de aplicación.





#### 5. ¿Quién puede participar en las CPM?

Cualquier persona física o jurídica, española o extranjera, pueden presentar sus propuestas, de forma individual o conjuntamente. Asimismo, los Consorcios y los grupos de investigación de las Universidades o Centros de investigación también podrán presentar propuestas.

En caso de que la entidad participante sea un centro de investigación dependiente del Servicio Andaluz de Salud, sería necesario el análisis de cada supuesto, ya que ello podría generar una situación de conflicto de interés en una eventual licitación.

#### 6. ¿En qué idioma podrá presentarse la documentación para la participación en las CPM?

La lengua de estas CPM es el castellano, en virtud de lo establecido en el artículo 15 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La documentación redactada en otra lengua deberá acompañarse de la correspondiente traducción oficial al castellano.

No obstante, y para facilitar la presentación de propuestas por parte de entidades cuya lengua no sea el castellano, se dispondrán los medios necesarios para entablar el diálogo en inglés.

# 7. ¿En qué formato ha de presentarse la documentación para participar en las CPM - Anexo II Formulario de solicitud y documentación anexa-?

El formato de presentación de la documentación será en pdf.

#### SOBRE EL PROCESO DE LAS CPM

#### 8. ¿Dónde se puede consultar toda la información sobre las CPM?

Todos los documentos e información necesarios para la participación en el procedimiento de CPM pueden consultarse en el perfil de contratante de la Fundación Progreso y Salud, M.P., a través del siguiente <u>enlace</u>.

Asimismo, la Jornada de presentación de las CPM, así como cualquier otra información que genere las CPM, podrá consultarse a través de las redes sociales de la Fundación en el siguiente enlace.

#### 9. ¿Quién va a ejercer las funciones de oficina técnica del proyecto?

La Fundación Progreso y Salud, M.P. (FPS) ejercerá las funciones de oficina técnica del proyecto.

#### 10. ¿Qué documentación hay que preparar para participar en las CPM?

Para participar en las CPM hay que presentar el Anexo II Formulario de solicitud cumplimentado, así como toda la documentación complementaria que la entidad participante considere necesaria para un mejor desarrollo y comprensión de su propuesta.

#### 11. ¿Cuál es la forma de presentación para participar en las CPM?

La presentación de la documentación para la participación en las CPM se realizará por correo electrónico a <a href="mailto:cpi.fps@juntadeandalucia.es">cpi.fps@juntadeandalucia.es</a> En caso de que el volumen de los archivos que se





remitan sea superior a 10MB, se podrá hacer uso de plataformas (tipo WeTransfer, Dropbox o equivalente) para su envío, si bien, siempre deberá remitirse por correo electrónico el Anexo II Formulario de solicitud para la participación en las CPM, incluyendo un listado descriptivo de los archivos que se envían por otra vía, así como el link de acceso al mismo.

## 12. ¿Cómo se pueden resolver las dudas sobre el procedimiento de CPM o sobre el reto planteado?

En caso de duda sobre el procedimiento de las CPM o sobre el reto que no se encuentre resuelta en el documento de Preguntas Frecuentes, la entidad participante cumplimentará el Anexo III Documento para la realización de preguntas, y que remitirá por correo electrónico a cpi.fps@juntadeandalucia.es

# 13. En caso de presentación de una propuesta de forma conjunta con otras entidades, ¿cada entidad que forme parte de la propuesta conjunta ha de presentar un Anexo II Formulario de solicitud, o únicamente la empresa que presente la propuesta?

Se presentará un único Anexo II Formulario de solicitud que describa la propuesta conjunta cumplimentado en todos sus apartados. No obstante, cada entidad que forme parte de la propuesta conjunta cumplimentará en ese mismo Anexo II, los apartados: 1. Datos de la entidad participante, y 2. Información de la entidad, que se incluyen al final del citado Anexo. Se cumplimentarán tantos apartados 1. y 2. como entidades formen parte de la propuesta conjunta.

En caso de que se prevea la ejecución de parte de los trabajos por otras entidades, se identificarán los trabajos que se ejecutarán por cada una de ellas.

## 14. En el caso de que una entidad quiera plantear distintas soluciones para la necesidad no cubierta, ¿Qué documentación tiene que presentar?

En este caso, si una misma entidad participante quiere presentar distintas propuestas con distintas soluciones y/o alcances, ha de presentar un Anexo II Formulario de solicitud para cada propuesta. Asimismo, también es posible que se presenten estas propuestas conjuntas, de forma individual o conjuntamente.

En cualquier caso, cada propuesta se explicará desde un punto de vista estratégico cómo se abordará cada solución.

# 15. ¿Cuál es el objetivo del análisis de las soluciones propuestas y quiénes se encargarán del análisis?

Las propuestas presentadas se analizan con el objetivo de extraer la mayor información posible de cara a la preparación de eventuales procedimientos de contratación.

Si FPS lo considera necesario, designará un comité técnico encargado de analizar las soluciones propuestas. Estará formado por las personas que han formado parte de los equipos investigadores que definieron las CPM, personal de la FPS y personal integrante del





servicio de asistencia técnica prestado por parte de empresas externas para este proceso. Una vez nombradas las personas integrantes del Comité técnico, se hará pública su composición.

#### 16. ¿Es necesario presentar una oferta económica en las CPM?

Las CPM, al no ser un procedimiento de contratación, no es necesaria la presentación de una oferta económica. Las propuestas recibidas en las CPM no se evalúan, será en un eventual procedimiento de adjudicación posterior, convocado al efecto, donde se indiquen cuáles son los requisitos de admisión a la licitación y los criterios de adjudicación.

## 17. Una vez remitido el Anexo II Formulario de solicitud y, en su caso, la documentación adicional para la participación en las CPM, ¿cuál es el procedimiento?

Finalizado el plazo de presentación de propuestas y, una vez analizadas estas, la FPS podrá contactar con las personas participantes para ampliar información o solicitar aclaraciones por medio de convocatorias de entrevistas, individuales o colectivas, peticiones por escrito, por teléfono o por medios electrónicos. Tras la finalización de esta fase y para dar por concluida las CPM, se publicarán los resultados de la misma a través del Informe de Conclusiones, respetando siempre el principio de confidencialidad.

Posteriormente, la FPS podrá iniciar el expediente/s de contratación a partir de las soluciones de innovación resultantes de las CPM.

## 18. El contenido de la solución presentada en cada propuesta, ¿es vinculante en un eventual procedimiento de contratación?

No, las CPM es un procedimiento distinto al procedimiento de contratación. Una vez finalizada las CPM, FPS podrá convocar distintos procedimientos de contratación en los que podrán participar todas las entidades que cumplan las condiciones establecidas en la licitación, independientemente de si han participado o no en las CPM.

La participación en las CPM no supone ningún tipo de ventaja o beneficio para las empresas que presente sus ofertas para un eventual procedimiento de contratación.

#### **SOBRE EL PROYECTO**

## 19. ¿Cuáles son los niveles de madurez tecnológica (TRL) de partida y los que se espera obtener de las soluciones de innovación propuestas?

Los TRL de partida serían como mínimo 4-5 y los TRL que se espera obtener en las soluciones de innovación propuestas será un TRL 9.

20. Dentro de la configuración de la estructura de costes de la propuesta, y dada la naturaleza de la solución, ¿cómo deberían reflejarse los costes de explotación (operación, soporte, reentrenamiento de modelos, evolución de modelos, etc.) de la plataforma resultante tras su despliegue y puesta en marcha, y como se reflejan esos costes en el presupuesto del proyecto?

Se considera necesario que las entidades participantes, dentro del análisis de rendimiento y de coste-beneficio de la solución propuesta, incluyan las previsiones relativas a costes de





despliegue, costes de mantenimiento y desarrollo a futuro, necesarios para la ejecución de su solución.

# 21. Si hay un producto comercial que cubra la necesidad, ¿se usará tal y como se ofrezca en el mercado, o lo que se busca es la integración con los sistemas de información de la Consejería de Salud y Consumo?

El objetivo de una Compra Pública de Innovación no es la adquisición de productos comerciales que se encuentren actualmente en el mercado, sino productos que requieren el desarrollo de una tecnología mejorada que den respuesta a la necesidad planteada. Dicho esto, cualquier solución de software, para poder ser utilizada correctamente, deberá poder integrarse dentro de los distintos sistemas de la Consejería de Salud y Consumo.

#### 22. ¿Hay que incluir en el presupuesto los servidores para realizar los cálculos?

Sí, se deberá presentar un presupuesto lo más detallado posible.

# 23. ¿Las soluciones propuestas tienen que ser del proyecto completo o pueden ser de una parte del proyecto?

Los participantes podrán presentar propuestas parciales o integrales. Aunque, si la solución propuesta fuese integral de todo el proyecto, ello permitiría obtener la mayor información posible para preparar correctamente las eventuales licitaciones.

#### SOBRE EL ANEXO II FORMULARIO DE SOLICITUD

## 24. La información contenida en el Anexo II Formulario de solicitud, ¿puede ser carácter confidencial?

No, el Anexo II Formulario de solicitud no podrá tener carácter confidencial. No obstante, los documentos adicionales aportados junto al Anexo II, sí podrán tener carácter confidencial, si así se indica expresamente por parte de la persona participante en el apartado 9 del citado Anexo.

Por tanto, no será admisible que se efectúe una declaración genérica o que se determine que toda la información aportada por las personas participantes tiene carácter confidencial.

#### 25. La información contenida en el Anexo II Formulario de solicitud, ¿será publicada?

FPS podrá publicar la información contenida en el Anexo II en su totalidad. Por regla general, en el Informe de Conclusiones de las CPM que se publique para dar por finalizado el procedimiento de CPM solo se incluirá un breve resumen de cada propuesta.

No obstante, el objetivo del informe final de conclusiones de las CPM es extraer conclusiones genéricas, y no nominativas, tras el análisis de la información recibida en cada propuesta.

En ningún caso se publicarán los archivos que, adjuntados a la propuesta, hayan sido declarados como confidenciales.





# 26. ¿Cómo se regula el deber de confidencialidad respecto de la documentación presentada?

FPS no podrá divulgar la información técnica o comercial que, en su caso, haya sido facilitada por las personas participantes y éstas hubieran designado con carácter confidencial en el apartado 9 del Anexo II Formulario de solicitud.

Serán las personas participantes quienes deberán identificar la documentación o la información técnica y/o comercial que tenga con carácter confidencial. Las personas participantes podrán designar como confidenciales alguno/s de los documentos que aporten como documentación adjunta; circunstancia esta que deberá reflejarse expresamente en el apartado 9 del Anexo II Formulario de solicitud.

#### 27. ¿Cuál es el sector o ámbito de actividad CNAE?

El CNAE hace referencia a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas. La entidad responsable de la propuesta deberá indicar, en su caso, el CNAE al que pertenece. Esta información tendrá un carácter meramente informativo.

## 28. ¿Qué se entiende por contribución total de la persona participante, entendiendo por tal la suma de todas las contribuciones en medios y recursos?

Por contribución total de la persona participante se refiere a los costes individualizados por tipo de recurso que la persona participante considera necesarios para la ejecución de la solución propuesta.

#### 29. En las CPM, ¿cómo se regulan los derechos de propiedad intelectual e industrial?

En las CPM, no se establece ningún modelo predeterminado de gestión de los derechos de propiedad intelectual e industrial, por lo que las entidades participantes podrán proponer en sus soluciones el régimen que consideren más adecuado. Asimismo, será necesario que las entidades participantes indiquen sus limitaciones en este aspecto, así como la gestión más conveniente en caso de riesgos compartidos.

## 30. ¿Qué se entiende por compartir los derechos de propiedad intelectual e industrial con el organismo contratante o establecer royalties sobre las ventas netas futuras?

Existen derechos de propiedad preexistentes que son propiedad de cada entidad, y otros derechos que podrán generarse en el marco un eventual contrato. La entidad participante planteará en su propuesta el modelo de gestión de la propiedad intelectual -el preexistente que tiene la entidad y el que se podría asumir en el marco de un contrato- que la entidad participante considere adecuado.

En una eventual licitación resultante del actual proceso de CPM se incluirán los aspectos de propiedad intelectual e industrial que regirán la licitación.

31. El apartado "Derechos de Explotación de la Propiedad Intelectual e Industrial", ¿a qué se refiere que no se pueda mencionar una fabricación, una procedencia determinada o un procedimiento concreto, ni hacer referencia a una marca, a una patente, a un origen o a una producción determinados?





La descripción de las soluciones propuestas deberá hacerse desde una perspectiva funcional. Aunque puedan incluirse prescripciones técnicas concretas, no deben mencionarse marcas ni productos concretos, ya que las CPM tiene como objetivo obtener la información necesaria para preparar correctamente las eventuales licitaciones posteriores, pero no puede dar como resultado el otorgamiento de ventajas a la entidad participante en la CPI, lo que ocurriría si, en los documentos que se presenten a las CPM, se utilizan marcas o nombres de productos concretos.

# 32. En el apartado "Beneficios aportados por la solución propuesta para otros agentes" del Anexo II Formulario de solicitud para la participación en las CPM, ¿qué se entiende por "otros agentes"?

Se refiere a otras entidades, en sentido amplio, que pudieran verse beneficiados, directa o indirectamente, por la solución propuesta que realicen las personas participantes. A modo de ejemplo, en términos generales, pueden ser para el cliente, pacientes, pero también colaboraciones con otros operadores económicos (empresas, centros de investigación/universidades, asociaciones, etc.). Se trata de una puesta en valor de todos los beneficios que podría ofrecer la solución propuesta.

# 33. En los apartados "¿Qué características del proyecto y el alcance propuesto considera que son más importantes?" y "El alcance del proyecto planteado ¿es claro y factible?", ¿se refieren a la solución propuesta por cada entidad o a las CPM en su conjunto?

Es fundamental que la entidad participante conozca las características y alcance de la propuesta que presenta, y que puede abordar la totalidad o parte de la necesidad planteada en estas CPM. Además, también es necesario conocer si la entidad participante puede aportar contribuciones o aspectos adicionales sobre las CPM, o sobre los aspectos los aspectos globales del proyecto.

#### **PRÓXIMOS PASOS**

#### 34. ¿Cuál es el plazo máximo para la presentación de propuestas?

El plazo máximo para la presentación de propuestas en estas CPM será el 14 de julio de 2023 a las 14:00 horas.

#### 35. ¿Cuál es el plazo máximo para remitir consultas?

El plazo para remitir consultas finalizará el 2 de julio del 2023 a las 14:00 horas.

#### 36. ¿Se convocarán entrevistas con todas las personas participantes en las CPM?

En principio, solo se convocará a aquellas personas participantes con propuestas que se encuentren alineadas con la necesidad planteada en las CPM y de las que se considere necesario recabar información más detallada sobre su propuesta.





## 37. ¿Cuándo se prevé la publicación del informe de conclusiones que da por finalizada las CPM?

La publicación del informe de conclusiones está prevista durante el mes de septiembre de 2023.

## 38. ¿Cuándo está previsto que se inicien la preparación de la/las licitaciones objeto de las CPM?

Se prevé que se inicie su preparación tras la publicación del informe de conclusiones.

#### 39. ¿Cuál va a ser el presupuesto para la/s eventuales licitaciones?

Para determinar el presupuesto de la/s licitaciones, uno de los factores será la información que aporte cada entidad participante en su propuesta.

#### 40. ¿Qué plazos máximos de ejecución se manejan?

El plazo máximo de ejecución se fijará en función de la información recabada en las CPM.

## 41. ¿Todos los elementos del proyecto se publicarán en una única licitación o se publicarán varias licitaciones?

Tras la finalización de las CPM y, durante la preparación de la documentación que integra la licitación, conforme a las soluciones recogidas como resultado de las CPM, el órgano de contratación determinará la/s licitaciones necesarias para llevar a cabo la ejecución del proyecto.

#### **CUESTIONES RELATIVAS A UNA EVENTUAL LICITACIÓN**

# 42. Las empresas licitadoras interesadas en presentar oferta a una eventual licitación que tengan su sede social fuera de España, ¿podrían participar en el procedimiento de adjudicación?

Conforme a lo establecido en la LCSP, tendrán capacidad para contratar con el sector público aquellas personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras en virtud de lo establecido en los artículos 65 y siguientes de la LCSP.

## 43. Las empresas licitadoras, ¿podrán presentar propuestas conjuntas en una eventual licitación?

Sí, las empresas podrán constituirse temporalmente al efecto como Uniones de empresarios para participar en las eventuales licitaciones que se convoquen, conforme a lo establecido en el artículo 65 de la LCSP.

## 44. ¿Es compatible la obtención de ayudas a la I+D+i para un proyecto con la adjudicación de un contrato de compra pública de innovación?

La adjudicación de este tipo de contratos es compatible con la obtención de ayudas I+D+i, tanto a nivel nacional como internacional.





## 45. ¿Cómo se regula la gestión y transferencia de los resultados de las actividades de investigación desarrollo e innovación en la eventual convocatoria de licitación?

El Decreto 16/2012, de 7 de febrero, por el que se regula la gestión y transferencia de los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación cuya titularidad corresponda a las agencias y a las demás entidades instrumentales dependientes de la Consejería competente en materia de salud, regula el régimen de gestión y transferencia de resultados de las actividades de I+D+i que regirán una eventual convocatoria de licitación.

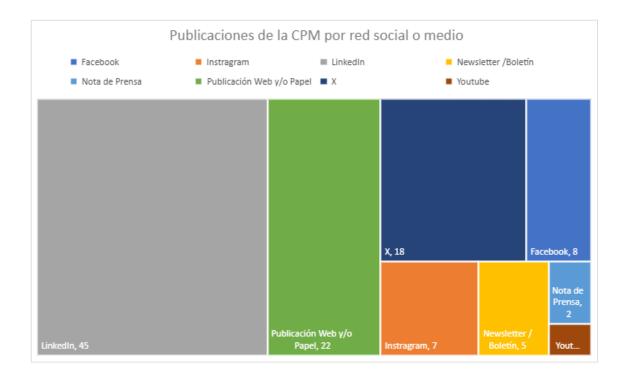




## ANEXO III: RESUMEN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN.

La Consulta Preliminar de Mercado (CPM), vinculada a los Retos del MDT Salud Andalucía, ha sido objeto de una estrategia de comunicación que asegura una difusión amplia y efectiva, en línea con los requerimientos normativos. Esta estrategia ha utilizado una diversidad de canales de comunicación, con un total de 108 publicaciones en diferentes medios, logrando un alcance significativo. A continuación, se detalla la distribución de publicaciones que mencionan directamente las CPM:

NOMBRE DE LA ENTIDAD PROPONENTE	
Facebook	8
Instagram	7
LinkedIn	45
X	18
Youtube	1
Newsletter / Boletín	5
Notas de Prensa	2
Publicaciones web o medios impresos	22
TOTAL	108



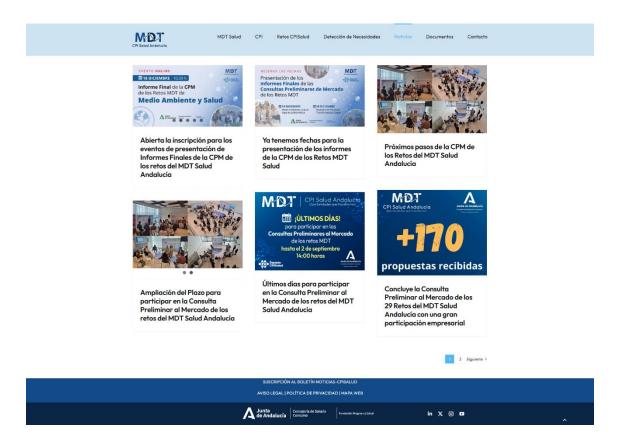




Esta distribución estratégica de mensajes a través de múltiples plataformas ha permitido alcanzar a audiencias diversas, garantizando la visibilidad del proceso y cumpliendo con los estándares de transparencia y comunicación establecidos para este tipo de iniciativas.

Es importante subrayar que este número de apariciones se refieren exclusivamente a publicaciones que mencionan directamente alguna de las fases de las CPM (lanzamientos, ampliaciones de plazos, resultados, etc.). De cara a la celebración del evento **Espacio CPI Salud** los días 11 y 12 de junio, donde se lanzaron las CPM en el **Espacio Oportunidades MDT Salud Andalucía**, se realizaron más de 210 publicaciones en diferentes medios, sin embargo, no todas incluían una mención específica al lanzamiento de las CPM.

Además, en la web del Mapa de la Demanda Temprana en Salud de Andalucía <a href="https://www.mdtsaludandalucia.es/index.php/noticias/">https://www.mdtsaludandalucia.es/index.php/noticias/</a> se han publicado varias noticias en las que se ha ido informando de cada una de las fases de las CPM.



Por todo ello, la difusión indirecta de las Consultas ha sido aún mayor de lo que se refleja en los datos anteriores.

En la tabla siguiente, se detallan pormenorizadamente las publicaciones relacionadas con las CPM.





DIFUSIÓN CONSULTAS PRELIMINARES DE MERCADO DE LOS RETOS MDT SALUD ANDALUCÍA **DESCRIPCIÓN FECHA MEDIO / RRSS** URL https://www.linkedin.com/posts/fundaci-n-progreso-v-salud mdtsalud-LK - Presentación Espacio CPI Salud LinkedIn 10/04/2024 andaluc%C3%ADa-activity-7183824190330855424-B0gX/ X - Hilo breve anunciando Espacio CPI 11/04/2024 X (antiguo Twitter) https://twitter.com/FProgresovsalud/status/1778386374430789823 Salud LK - mensaje presentación Espacio https://www.linkedin.com/posts/fundaci-n-progreso-y-salud\_cpisalud-LinkedIn 22/04/2024 sevilla-cpi-activity-7188141604904325120-zNk / **CPI Saludf** X - Hilo Presentación Espacio CPI 19/04/2024 X (antiguo Twitter) https://twitter.com/FProgresovsalud/status/1781281260058345587 Salud X- mensaje Video Javier Montero -24/04/2024 X (antiguo Twitter) https://twitter.com/FProgresoysalud/status/1783048230475006237 Cartuja Center X- mensaje CDTI - Inscripcion Espacio 25/04/2024 X (antiguo Twitter) https://twitter.com/CDTI innovacion/status/1783444576256053505 **CPI Salud** 25/04/2024 X - Iavante FPS- Espacio CPI Salud X (antiguo Twitter) https://twitter.com/IAVANTE FPS/status/1783445598794133686 Bol FPS - Oportunidades financiación Newsletter / 03/05/2024 Email Boletín - Espacio CPI Salud https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/todas-NdP SAS - Presentación Espacio CPI 07/05/2024 noticia/sevilla-acogera-en-junio-el-evento-nacional-espacio-cpi-salud-para-Nota de Prensa Salud mostrar-los-exitos-de-la-compra https://www.europapress.es/esandalucia/sevilla/noticia-sevilla-acogera-Web Europa Press - Presentación 07/05/2024 Publicación web junio-evento-visualizar-impacto-compra-publica-innovacion-materia-salud-Espacio CPI Salud 20240507133603.html NdP Consejería Salud - Presentación https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyconsumo/servicios/ac 07/05/2024 Nota de Prensa tualidad/noticias/detalle/501196.html Espacio CPI Salud Publicación web 08/05/2024 Web OTRI - UGR - Espacio CPI Salud https://otri.ugr.es/informacion/noticias/espacio-cpi-salud





08/05/2024	Lk - FPS - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/fundaci-n-progreso-y-salud_sevilla-acoger%C3%A1-en-junio-un-evento-para-visualizar-activity-7193925304350867456-3uGX
09/05/2024	Fb - Andalucía Emprende - Espacio CPI Salud	Facebook	https://www.facebook.com/plugins/post.php?href=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fandaluciaemprende%2Fposts%2Fpfbid0q4BcKrWjfY7ZaUeKXZ68qF1hiHSRN78B6WiMfcDDXsuYzNngNt4MqZefL9JFBxjLl&show_text=true&width=500&is_preview=true
09/05/2024	Fb - Andalucía Emprende - Espacio CPI Salud	Facebook	https://www.facebook.com/share/p/ohtFr9d8oRgisVDc/
10/05/2024	Bol CTA - Espacio CPI Salud	Newsletter / Boletín	Email
10/05/2024	Web Asebio - Espacio CPI Salud	Publicación web	https://asebio.com/actualidad/agenda/espacio-cpi-salud
13/05/2024	Web Fund. Fabis - Espacio CPI Salud	Publicación web	https://fundacionfabis.org/espacio-cpi-salud-acogera-la-mayor-muestra-de-espana-de-proyectos-realizados-a-traves-de-la-compra-publica-de-innovacion-en-salud/
15/05/2024	Web Fenin - Espacio CPI Salud	Publicación web	https://www.plataformatecnologiasanitaria.es/resources/publicaciones/116 5
15/05/2024	Web Plataf Tec Sanit - Espacio CPI Salud	Publicación web	https://www.plataformatecnologiasanitaria.es/resources/publicaciones/116 5
16/05/2024	Web Cartuja Center - Espacio CPI Salud	Publicación web	https://cartujacenter.com/actualidad/espacio-cpi-salud-cartuja-center-cite/
16/05/2024	Web CTA - Espacio CPI Salud	Publicación web	https://www.corporaciontecnologica.com/eventos/espacio-cpi-salud/
21/05/2024	X - FPS - Espacio CPI Salud	X (antiguo Twitter)	https://twitter.com/FProgresoysalud/status/1792847802269106476
22/05/2024	X - María José Pareja - Espacio CPI Salud	X (antiguo Twitter)	https://twitter.com/MaraJesspareja1/status/1793224137650926035
22/05/2024	Fb - FPS - Espacio CPI Salud	Facebook	https://www.facebook.com/share/v/G9qvevfxM3Gujqiw/





28/05/2024	Web Univ. Málaga - Espacio CPI Salud	Publicación web	https://www.uma.es/otri/noticias/evento-espacio-cpi-salud/
28/05/2024	Lk - Confed. Empresarios Andalucía - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/cea-es_espacio-oportunidades-mdt-salud-andaluc%C3%ADa-activity-7197218067003691009-h2aK/
29/05/2024	YouTube - 5 Razones - Espacio CPI Salud	Youtube	https://youtu.be/i-xbVbmq5q0?si=bmFsD9a-xzEqB4tP
29/05/2024	Lk - AcexHealth - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/acexhealth_sevilla-europasesiente-innovaciaejn-activity-7196851278184927232-8AFc/
29/05/2024	X - FPS - 5 razones Espacio CPI Salud	X (antiguo Twitter)	https://twitter.com/FProgresoysalud/status/1795765492939935850
29/05/2024	X - Ana Isabel Rodríguez CDTI - Espacio CPI Salud	X (antiguo Twitter)	https://twitter.com/ana_irb/status/1795885116239073728
29/05/2024	Ins- FPS - 5 razones Espacio CPI Salud	Instagram	https://www.instagram.com/reel/C7jJnzhKfGd/?utm_source=ig_web_copy_link
29/05/2024	Ins - FPS - Espacio CPI Salud	Instagram	https://www.instagram.com/reel/C7jJnzhKfGd/
30/05/2024	Web Zabala Innovation - Espacio CPI Salud	Publicación web	https://www.zabala.es/noticias/espacio-cpi-salud-2024/
30/05/2024	Lk - Fibao - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/fibao_sevilla-cpi-europasesiente-activity-7204082095877431296-A8wh/
31/05/2024	Lk - Andalucia Emprende - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/andalucia-emprende_innovaciaejn-salud-sevilla-activity-7194278310179155968-gK5N/
03/06/2024	Lk - Jaime Duran (TRADE) - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/jaimedurandiaz_home-activity- 7202200803049107456-Kt-i
03/06/2024	Lk - Carlos Larrañeta - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/carlos-larra%C3%B1eta-g%C3%B3mez-caminero-3304aa30_formulario-de-preinscripci%C3%B3n-activity-7200814648021905408ri/
03/06/2024	Lk - Fisevi - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/ott-fisevi_espaciocpisalud-mdtsalud-innovaciaejn-activity-7199363139090448384-0Zan





04/06/2024	Web Col. Ambientólgos Coamba - Espacio CPI Salud	Publicación web	https://coamba.es/jornadas-espacio-cpisalud-conoce-los-retos-publicos- en-medio-ambiente-y-salud/
04/06/2024	Fb - Ibs. Granada - Espacio CPI Salud	Facebook	https://www.facebook.com/ibsGRANADA/posts/pfbid027L7NGgWUaVv9f5m F7XQUhQ3nW2PRW5wVoAUcwjNed7UPujpxbmsfrkrBFhcuEA3Al?rdid=ZiyyR 1CtLim6RdyK
05/06/2024	Lk - Ibs Granada - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/ibsgranada_sevilla-cpi-europasesiente-activity-7203719751288717312-sWio
05/06/2024	Lk - Javier Montero - Espacio CPi Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/jmonteroplata_cpi-espaciocpisalud-mdtsalud-activity-7199490733236465664-xqxe/
05/06/2024	Fb - Fibao - Espacio CPI Salud	Facebook	https://www.facebook.com/share/p/YGrTYDHLYmCS6cDb/
07/06/2024	Lk - Ayming - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/ayming_cpi-innovaciaejn-salud-activity- 720660661636046850-8D0K/
07/06/2024	X - GMV - Espacio CPI Salud	X (antiguo Twitter)	https://twitter.com/infoGMV_es/status/1799033933763588302
10/06/2024	Lk - Javier Montero - Espacio CPi Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/jmonteroplata_cpisalud-mdtsalud-cpi-activity-7206153778713026560-S9pP
10/06/2024	Lk - Pablo Zapata, Illumina - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/cantosales2009_espaciocpisalud-sevilla-cpisalud-activity-7205930894124105728-5BDq/
11/06/2024	Lk - FPS - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/fundaci-n-progreso-y-salud_andaluc%C3%ADa-multiplica-por-diez-en-los-dos-activity-7206296831557799936-cpnc
11/06/2024	Web OTRI Granada - Espacio CPI Salud	Publicación web	https://otri.ugr.es/informacion/noticias/espacio-cpi-salud
12/06/2024	Ins - FPS - Espacio CPI Salud	Instagram	https://www.instagram.com/stories/highlights/18031000712021762/
12/06/2024	Lk - Ana Monistrol - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/annamonistrol_espaciocpisalud-salud-consultademercado-activity-7206559400881303553-d1b-
12/06/2024	X - Ibis Sevilla - Espacio CPI Salud	X (antiguo Twitter)	https://twitter.com/ibis_sevilla/status/1800877580083691903





13/06/2024	X - UGC Cardiovascular HR. Sofia - Espacio CPI Salud	X (antiguo Twitter)	https://twitter.com/CirugiaCVHURS/status/1801220766068879394
13/06/2024	Fb- Fibao - Espacio CPI Salud	Facebook	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02seNSaUCKki 1VBmJ5Cgg7hcMANfYXgKvY2uZ6Jvpm3FMXyBMqwFgpRrgJMxQ9rMq3l&id= 100057545466204&rdid=Rnq0ikzDonQn3Up3
13/06/2024	Web CTA - Espacio CPI Salud	Publicación web	https://www.corporaciontecnologica.com/noticias/cta-y-p5-innobroker-promueven-compra-publica-de-innovacion-en-espacio-cpi-salud/
14/06/2024	Lk - José Maya - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/jmayagarcia_espaciocpisalud- innovaresposible-espaciocpisalud-activity-7207390436947030017-zjMe/
14/06/2024	Lk - Carmen Ronchel CTA - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/carmen-ronchel-barreno_espaciocpisalud-cpi-mapademandatemprana-activity-7207286371906920448-kxup
14/06/2024	Lk - Pablo González - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/pgmontero_espaciocpisalud-comprapaeqblicadeinnovaciaejn-activity-7207357098706317313-ON2F/
14/06/2024	Lk - Biosfer Teslab - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/biosfer-teslab_espaciocpisalud-biosferteslab-cpi-activity-7207018880668467201-4B_E/
18/06/2024	Bol FPS - Extra - Lanzadas CPM - Espacio CPI Salud	Newsletter / Boletín	Email
18/06/2024	Lk - FPS - Lanzadas CPM MDTSalud - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/fundaci-n-progreso-y-salud_espaciocpisalud-cpisalud-mdtsalud-activity-7208802190784634880-FDYa/
18/06/2024	Lk - Fenin - CPM MDTSalud - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/plataforma-espanola-de-innovacion-entecnologia-sanitaria_microsoft-virtual-events-powered-by-teams-activity-7209182332346343424-NMTw/
18/06/2024	Lk - FPS - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/fundaci-n-progreso-y-salud_espaciocpisalud-cpisalud-mdtsalud-activity-7208802190784634880-FDYa
19/06/2024	Lk - Javier Montero - CPM MDT - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/jmonteroplata_espaciocpisalud-cpisalud-mdtsalud-activity-7208494880220708864-J4BU/





19/06/2024	Lk - José Maya - CPM MDT - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/jmayagarcia_espaciocpisalud-cpisalud-mdtsalud-activity-7208736006676611072-mdW-/
19/06/2024	Fb - Cámara de Comercio de Sevilla - CPM MDTSalud - Espacio CPI Salud	Facebook	https://www.facebook.com/camaracomerciosevilla/posts/pfbid02771GLMw XB4drSvfRD6UCScEW2xuNeNnsyGAt4RZY5xMc3Ucifx9Vk4jt5XbcKRLXl?rdid=i sOVYnQcr5l3BzxX
19/06/2024	Ins - Cámara de Comercio de Sevilla - CPM MDTSalud - Espacio CPI Salud	Instagram	https://www.instagram.com/p/C8ZsMhdsAhj/?utm_source=ig_web_copy_li_nk
20/06/2024	Lk - Camara Comercio de Sevilla - CPM MDTSalud - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/camaracomerciosevilla_espaciocpisalud-cpisalud-activity-7209208303501905921-NOQv?utm_source=share&utm_medium=member_desktop
21/06/2024	Lk - Ayming - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/ayming_espaciocpisalud-cpm-activity- 7209201235122397185-ifYq
23/06/2024	Ediciones de papel y digital 9 diarios del Grupo Joly - Espacio CPI Salud	Publicación web y Ed. papel	https://www.diariodesevilla.es/salud/actualidad/innovacion-espacio-cpi-salud-compra-publica_0_2000448555.html
24/06/2024	Web La Vanguardia - Espacio CPI Salud	Publicación web	https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20240624/9755182/medio-millar-expertos-analizan-espacio-cpi-salud-importancia-compra-publica-innovacion-agenciaslv20240624.html
24/06/2024	NdP Consejería Salud - Espacio CPI Salud	Publicación web	https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyconsumo/servicios/actualidad/noticias/detalle/516175.html
24/06/2024	Web Europa Press - Espacio CPI Salud	Publicación web	https://www.europapress.es/esandalucia/sevilla/noticia-medio-millar-expertos-analizan-espacio-cpi-salud-sevilla-importancia-compra-publica-innovacion-20240624124235.html
25/06/2024	Bol Tic Biomed - Lanzadas CPM MDTSalud - Espacio CPI Salud	Publicación web	Email
25/06/2024	Lk - FPS - Pub. Grupo Joly, Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/fundaci-n-progreso-y-salud incorporar- innovaci%C3%B3n-como-un-reto-crucial-activity-7210915077456093185- yOYo?utm_source=share&utm_medium=member_desktop





26/06/2024	Lk - José Maya - Espacio CPI Salud	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/jmayagarcia_espaciocpisalud-innovaresposible-cpisalud-activity-7211754764567494657-O4tM/
19/07/2024	X - FPS Ampliación plazo CPM retos MDT	LinkedIn	https://x.com/FProgresoysalud/status/1814231205388455978
19/07/2024	Lk - FPS Ampliación plazo CPM retos MDT	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/jmonteroplata_cpi-aeqnetealmovimientocpi-mdtsalud-activity-7219982056292773890-VAl1/
22/07/2024	Ins - Story FPS Ampliación plazo CPM retos MDT	Instagram	https://www.instagram.com/stories/fprogresoysalud /34177763170698302 14/
22/07/2024	Ins - FPS Ampliación plazo CPM retos MDT	Instagram	https://www.instagram.com/p/C9uYUmKsY52
23/07/2024	Lk - FPS Ampliación plazo CPM retos MDT	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/fundaci-n-progreso-y-salud_retos-mdt-mapa-de-la-demanda-temprana-en-activity-7221605967682019329-tq_I/
24/07/2024	Bol - TicBiomed Ampliación de plazo de CPM retos MDT	Newsletter / Boletín	Email
27/08/2024	X - FPS Recordatiorio final plazo CPM retos MDT	X (antiguo Twitter)	https://x.com/FProgresoysalud/status/1828382497492631897
27/08/2024	Lk - Pablo Gonzalez Recordatorio final plazo CPM retos MDT	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/pgmontero_cpi-aeqnetealmovimientocpi-mdtsalud-activity-7234163301675417600-1FDT/
27/08/2024	Lk - Javier Montero Recordatorio final plazo CPM retos MDT	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/jmonteroplata_cpi- aeqnetealmovimientocpi-mdtsalud-activity-7234203242656612352- 3AqL?utm_source=share&utm_medium=member_desktop
27/08/2024	Fb - FPS Recordatorio final plazo CPM retos MDT	Facebook	https://www.facebook.com/share/v/7BNPzV5twKAbD9nZ/
27/08/2024	Ins - FPS Recordatorio final plazo CPM retos MDT	Instagram	Imagen





27/08/2024	Lk - Ayming Recordatorio final plazo CPM retos MDT	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/ayming_espaciocpisalud-activity-7234108237736742912-g_3T
27/08/2024	X - Ayming Recordatorio final plazo CPM retos MDT	X (antiguo Twitter)	https://x.com/ayming_es/status/1828343154115776595
30/08/2024	X - CTA Recordatorio final plazo CPM retos MDT	X (antiguo Twitter)	https://x.com/CTAndalucia/status/1829468094734966880
30/08/2024	Lk - CTA Recordatorio final plazo CPT retos MDT	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/ctandalucia_salud-cpi-innovaciaejnsalud-activity-7235234411040915457-8PlR
02/09/2024	LK - Javier Montero Resultado Final CPM retos MDT	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/jmonteroplata_cpi-aeqnetealmovimientocpi-mdtsalud-activity-7236407395025907712-HxRG
03/09/2024	Lk - Isabel Barragán Resultado Final CPM retos MDT	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/ibarraganvera_mdtsalud-cpi-aeqnetealmovimientocpi-activity-7236615763678101505-B7WO/
19/09/2024	X - ECPI Corner Medicina Precisión	X (antiguo Twitter)	https://x.com/FProgresoysalud/status/1836684153338921121
23/09/2024	Lk - ECPI Corner Medicina Precisión	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/fundaci-n-progreso-y-salud_medicinadeprecisiaejn-comprapaeqblicadeinnovaciaejn-activity-7243932816630046721-hfTM/
11/11/2024	Lk Carlos Larañeta - Resumen actividad Octubre	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/carlos-larra%C3%B1eta-g%C3%B3mez- caminero-3304aa30_procure4health-cpi-congresocpisalud2024-activity- 7261671959854252032-5_Sj
22/11/2024	X - Informes finales CPM - Save the date	X (antiguo Twitter)	https://x.com/FProgresoysalud/status/1859873200282255495
25/11/2024	Lk - José Maya - Informes finales CPM - Save the date	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/jmayagarcia_cpi-aeqnetealmovimientocpi-mdtsalud-activity-7266881915884818432-gsP9/
27/11/2024	X - Informes finales CPM - Inscripción	X (antiguo Twitter)	https://x.com/FProgresoysalud/status/1861761138943246683





28/11/2024	Lk - Francesca Ambrogetti - Informes finales CPM - Inscripción	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/francesca-ambrogetti-rosetti-tato- 047b9aba_microsoft-virtual-events-powered-by-teams-activity- 7267795535028240384-6pQe
28/11/2024	Lk - Carmen Luna - Informes finales CPM - Inscripción	LinkedIn	https://www.linkedin.com/posts/carmen-garcia-luna-2b4a5954_cpi-aeqnetealmovimientocpi-mdtsalud-activity-7267796772066918400Tlb
28/11/2024	Web FPS - Agenda - Informes finales CPM - Inscripción IB	Publicación web	https://juntadeandalucia.es/organismos/fps/servicios/actualidad/eventos/detalle/546319.html
28/11/2024	Web FPS - Agenda - Informes finales CPM - Inscripción MAyS	Publicación web	https://juntadeandalucia.es/organismos/fps/servicios/actualidad/eventos/detalle/546295.html
28/11/2024	Web FPS - Agenda - Informes finales CPM - Inscripción MP	Publicación web	https://juntadeandalucia.es/organismos/fps/servicios/actualidad/eventos/detalle/546337.html
28/11/2024	Web FPS - Agenda - Informes finales CPM - Inscripción TD	Publicación web	https://juntadeandalucia.es/organismos/fps/servicios/actualidad/eventos/detalle/546346.html
28/11/2024	Lk - Isabel Barragán - Informes finales CPM - Inscripción	LinkedIn	https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:726996707139906355
29/11/2024	Bol RFGI - Informes Finales CPM - Inscripción	Newsletter / Boletín	Email





A continuación, presentamos algunos ejemplos de las publicaciones que se han desarrollado:















Difusion de Convocatorias martes, 18 de junio de 2024 15:08 
Jose Antonio Sinchez Flores 
BOLETÍN ESPECIAL - LANZADAS LAS CONSULTA PRELIMINARES AL MERCADO DE LOS 29 RETOS 
DEL MAPA DE DEMANDA TEMPRANA EN SALUD DE ANDALUCÍA



Boletín especial Red de Fundaciones Gestoras del SSPA – Martes, 18 de junio de 2024

Se envía, para su difusión, la siguiente información sobre las nuevas oportunidades para la financiación de la I+i en Salud:

LANZADAS LAS CONSULTA PRELIMINARES AL MERCADO DE LOS 29 RETOS DEL MAPA DE DEMANDA TEMPRANA EN SALUD DE ANDALUCÍA

Durante la celebración, la pasada semana, del Espacio CPI Salud fueron lanzadas las consultas preliminares al mercado de los 29 retos seleccionados del Mapa de Demanda Temprana en Salud de Andalucía (MDT Salud Andalucía). El plazo estará



19 de julio está abierto el plazo para participar en las Consultas en Salud de Andalucía, que se lanzaron en el evento Espacio CPI Salud (Enlace a la

Los próximos días <u>24 y 25 de junio</u> se desarro<mark>l</mark>larán <u>Talleres de Preparación de las CPM</u> por cada línea estratégica para solventar dudas técnicas sobre la participación en estas consultas. Inscríbete en cada una de las sesiones pinchando en los siguientes enlaces:

- Lunes 24 junio, 10:30 11:30 Taller técnico CPM Medicina de Precis
- Lunes 24 junio, 12:30 13:30 Taller técnico CPM Transformación Digital
- Martes 25 junio, 09:30 10:30 Taller técnico CPM Ingeniería Biomédica Martes 25 junio, 12:30 – 13:30 - Taller técnico CPM Medioambiente y Salud

odrá consultar la documentación de todos los retos presentados

evaluación, priorización y selección de necesidades no cubiertas en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, y que, pueden ser respondidas a través de la Compra Pública de Innovación (CPI)

Durante los últimos años se han ido desarrollando las cuatro primeras fases para el desarrollo del MDTSalud Andalucía: identificación de necesidades, descripción de necesidades, análisis de mercado y la transformación de las necesidades en retos. Tras estas fases, han pasado a la última fase de evaluación 360 por parte del Comité Asesor del Programa CPI Salud de Andalucía un total de 29 necesidades MDT (6 de Medicina de Precisión, 11 de Ingeniería Biomédica, 7 de Transformación Digital y 5 de Medioambiente y

Quedamos a su disposición para cualquier otra duda o sugerencia que desee realizarnos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo



Servicio de Asesoramiento para la Captación de FINANCIACIÓN

FCÁDIZ Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (Cádiz).

FIBAO Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria en Andalucia Oriental "Alejandro Otero" (Almería, Granada, Tel. 662 480 365, 988 840 812 / 958 823 453 (Granada) 953 008 077 (Jaén) / 950 15 64 72 (Almería) Email: A través de formulario en su web | www.fibao.es

FIMABIS Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (Málaga) Tel. 931 440 260 Email: gestion.convocatorias@fimabis.org www.ibima.eu











